CONSTANCIA SECRETARÍAL: A Despacho de la señora Juez informando:

El 03 de mayo de 2023 se recibió escrito de SAÚL KATTAN COHEN, liquidador de UNITEL, quien informa número de radicado del proceso liquidatorio en el Portal del Banco Agrario, al cual puede llevarse a cabo conversión de depósitos.

El secretario,

JERÓNIMO BUITRAGO CÁRDENAS.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, 02 de junio de 2023

Vista la comunicación del liquidador SAÚL KATTAN COHEN, a quien se requirió con auto del 14 de marzo la información que permitiera el traslado de depósitos judiciales, se **ORDENA** la conversión de los Depósitos judiciales existentes en la cuenta del Despacho por valor de $920.569.106,55 a la Superintendencia de Sociedades – Delegatura Para Procedimientos de Insolvencia al número de proceso del Banco Agrario **110019196110-02143938957,** una vez ejecutoriada la presente providencia.

Efectuada la conversión **OFÍCIESE** con destino al trámite liquidatorio poniendo en conocimiento la relación de la conversión de los depósitos.

NOTIFÍQUESE

ALEJANDRA MARÍA RISUEÑO MARTÍNEZ.
JUEZA.